

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**9222** *ORDEN de 16 de abril de 1990 por la que se rectifica la de 13 de marzo pasado por la que se hacía pública la relación de plazas que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia (turnos restringido y libre), y se anuncia a concurso de traslado relación de vacantes para ser cubiertas por funcionarios del citado Cuerpo de Auxiliares.*

Ilmo. Sr.: Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo pasado, Orden de 13 del mismo mes por la que anunciaban plazas vacantes (anexo I) para funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, en situación de servicio activo o reintegrados, así como plazas desiertas (anexo II) para los aspirantes aprobados en las pruebas para acceso al Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, se realizan las oportunas rectificaciones:

## En el anexo I

Página	Donde dice:	Debe decir:
8003	Fiscalía de Barcelona. Cuatro plazas.	Fiscalía de Barcelona. Tres plazas.
8004	Tribunal Superior de Justicia de Granada. Sala Social. Tres plazas.	Tribunal Superior de Justicia de Granada. Sala Social. Una plaza.
8006	Penal de Madrid número 23. Una plaza.	Se suprime.

Página	Donde dice:	Debe decir:
8002	Tribunal Superior de Justicia de Palma de Mallorca. Sala Civil y Penal. Una plaza.	Se suprime.
8005	Tribunal Superior de Justicia de Logroño. Secretaría de Gobierno. Una plaza.	Se suprime.
8007	Primera Instancia e Instrucción de Lalin número 1. Dos plazas.	Se suprime.
8008	Audiencia Provincial de Sevilla. Vigilancia Penitenciaria. Tres plazas.	Audiencia Provincial de Sevilla. Vigilancia Penitenciaria. Una plaza.
8009	Primera Instancia de Zaragoza. Decanato. Una plaza.	Se suprime.
8005	Primera Instancia e Instrucción del Puerto del Rosario número 2. Tres plazas.	Primera Instancia e Instrucción del Puerto del Rosario número 2. Cuatro plazas.
8007	Primera Instancia e Instrucción de La Laguna. Decanato. Una plaza.	Se suprime.

## En el anexo II

Página	Donde dice:	Debe decir:
8011	Primera Instancia de Barcelona número 36. Una plaza.	Se suprime.

## Inclusión de plazas vacantes en el anexo I

Centro de trabajo		Plazas	Puestos de trabajo correspondientes a las anteriores plazas
Organo	Localidad		
<i>Provincia de Badajoz</i> Primera Instancia e Instrucción.	Castuera.	1	Primera Instancia e Instrucción número 1.
<i>Provincia de Murcia</i> Primera Instancia e Instrucción.	Caravaca de la Cruz.	1	Primera Instancia e Instrucción número 1.
<i>Provincia de Alava</i> Juzgado de lo Social. Juzgado de Menores.	Vitoria-Gasteiz. Vitoria-Gasteiz.	1 1	Juzgado de lo Social número 2. Juzgado de Menores.
<i>Provincia de Zaragoza</i> Audiencia Provincial. Primera Instancia.	Zaragoza. Zaragoza.	1 1	Sección número 1. Primera Instancia número 1.
<i>Provincia de Santa Cruz de Tenerife</i> Primera Instancia e Instrucción.	La Laguna.	1	Primera Instancia e Instrucción número 4.
<i>Provincia de Toledo</i> Primera Instancia e Instrucción.	Orgaz.	1	Primera Instancia e Instrucción número 1.
<i>Provincia de Barcelona</i> Primera Instancia e Instrucción.	Terrassa.	1	Primera Instancia e Instrucción número 7.

Las solicitudes de estos destinos se dirigirán al Ministerio de Justicia, calle San Bernardo, 21, código postal 28015 Madrid, en el plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», sin que puedan considerarse las instancias que tuvieran entrada en el Registro General del Ministerio transcurrido dicho plazo, a menos que hubieran sido presentadas en la forma y con los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 16 de abril de 1990.-P. D. (Orden de 27 de noviembre de 1986), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.